

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.299 Segunda Época Miércoles 2 de Diciembre de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

El buen camino

Escribí semanas atrás una crónica, diciendo cómo, a mi modo de ver, debían actuar los católicos en las presentes circunstancias y que no debíamos gastar ni un grano de pólvora, ni un adarme de fuerza en combatir las actitudes ni los pareceres en las cosas no esenciales en que discrepáramos; que, por el contrario, era absolutamente indispensable aunar los esfuerzos contra el enemigo común, el enemigo de la Iglesia y de la Patria. Y persona de tanta y tan legítima autoridad en el campo tradicionalista como el jefe de la minoría vasco-navarra señor Beunza, acaba de sostener criterio análogo en su notable conferencia del sábado acerca de la Revolución y el Tradicionalismo, al decir que todas las actuaciones políticas deben ser respetadas y respetables; que ninguno debe intentar absorber a otro y que la acción de conjunto ha de ser única para lo que es común a todos, o sea, la obra religiosa y patriótica.

Nos parece que este es el único camino salvador. Los católicos deberíamos estar unidos y ello sería lo mejor, pero por lo menos estamos bien y perfectamente inteligenciados, dentro de un criterio de libertad, es decir, no ejerciendo coacción sobre nadie por sus preferencias políticas en un sentido abstracto. El que sea y quiera llamarse monárquico que se lo llame, y al que sea y quiera llamarse republicano, déjesele en paz. Pero monárquicos y republicanos pueden y deben coincidir en el propósito y en la resolución de anteponer a lo mera cuestión política, lo religioso y lo patriótico. Esta es la unidad que debe buscarse y conseguirse y que se conseguirá, sin duda, con una mediana comprensión de las necesidades actuales.

Yo no transjiré ni transjiré con los que sostienen punto menos que estarán cerradas las puertas de la gloria para aquéllos que que no renuncien de su monarquismo y deje de hacerse republicanos; como no transjiré, tampoco, con los que teóricamente niegan la posibilidad de la concordia entre la Iglesia y la República. No. En estas cosas accidentales de forma de Gobierno, no hay que violentar a nadie. Lo indispensable es que, en lo esencial, este nos acordemos todos y que nuestro monarquismo, o nuestro republicanismismo se supediten, en la medida de lo necesario, a los supremos intereses religiosos y patrióticos.

La situación actual de España lo exige así y una vez más dá muestra de su acendrada religiosidad y de su hondo patriotismo, la Comunion tradicionalista propugnando por el órgano de uno de sus hombres de más limpia historia, como lo es el señor Beunza, el respecto a todas las actuaciones católicas, la libertad o la no absorción de unos grupos por otros, pero la unidad de acción para que se salve lo que está en peligro, o para que se reconquiste lo que nos han arrebatado en lo que esencialmente afecta a la Religión y a la Patria.

Si lo hacemos así y no gastamos, repito, ni un grano de pólvora en combatirnos los católicos, y no nos falta el don de la perseverancia llegaremos, más pronto o más tarde, pero llegaremos sin duda, a la meta, triunfando sobre todos nuestros enemigos.

PATRICIO

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día 766'0
Temperatura máxima 20'6
Idem mínima 12'0
Idem media 16'3
Idem máxima al Sol 00'0
Humedad relativa media 75
Evaporación en 24 horas 2'0
Lluvia en 24 horas 0'0
Viento dominante N.E.
Fuerza en metros por segundo 5'0
Nubosidad Nuboso

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 1.º de Diciembre de 1931 a siete horas:

Al occidente de los Grandes Lagos, extendiendo su acción por casi todos los Estados Unidos de América del Norte, existe una importante zona de altas presiones.

En la Península del Labrador aparece un centro borrascoso que se une a otro que actúa por su extremo oriental en las Islas Británicas.

Al Sur del paralelo 45, cubriendo una enorme extensión del Atlántico, existe un anticiclón acompañado de buen tiempo.

El Continente europeo también se halla bajo el influjo de altas presiones, cuyo centro principal reside en Finlandia.

En el Norte de las Islas Británicas el viento es fuerte y llueve en las regiones meridionales de Francia, Centro Europeo, Suiza y Austria; se observan muchas nieblas.

En España el tiempo es, generalmente, bueno; de cielo algo nuboso. También se registran nieblas.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 22º en Huelva y la mínima de hoy ha sido de 6º bajo cero en Teruel.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 22º y la mínima de hoy ha sido de 17º.

En Madrid la máxima de ayer fué de 15º y la mínima de hoy ha sido de 3º.

Tiempo probable hasta el día 2 de diciembre de 1931 a las siete horas:

En España el tiempo favorable para que el cielo esté con pocas nubes y se registren nieblas.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos del primer cuadrante y cielo nuboso.

Navegación marítima: Marejada en el mar Balear.

Dice el presidente de la Diputación

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación, habló ayer a los periodistas acerca del sueldo publicado en uno de los diarios locales, sobre las obras del camino del Zapillo.

A ese respecto dijo que la cuestión no debía enfocarse hacia la Diputación, sino hacia el Ayuntamiento, toda vez que en el proyecto la Diputación sólo había de construir hasta el Zapillo mismo, y desde aquel punto a la ciudad se haría por medio de una fórmula especial para la que precisaba que el Municipio despachara las explotaciones, cosa que aun no ha hecho.

libramientos a favor de los Habilitados de los Maestros de esta provincia, para el pago de los haberes devengados por el personal del Magisterio nacional en esta provincia correspondiente al mes de Noviembre último.

Vacantes de Madrid a proveer en opositoras:

La Dirección General de 1.ª enseñanza ha resuelto:

Que se hagan públicas las vacantes objeto de provisión por las opositoras en expectación de destino comprendidas en relación form. da en 21 de marzo último («Gaceta» del 25) y que son las siguientes:

Cuatro de niñas en el paseo de la Florida, número 17.

Dos de párvulos, grupo escolar Magdalena Fuentes.

Uno de párvulos, en la calle de Mesón de Paredes, número 100.

Una de párvulos, calle de Doña Candelaria del Moral (colonia de Arganzuela).

Las opositoras en expectación de destino incluidas en la relación anteriormente mencionada remitirán directamente instancia a la Dirección General, en el plazo de ocho días, expresando al margen el número con que figuren en la misma y el orden en que desean las vacantes objeto de provisión, señalando tantas como unidades signifique el orden que actualmente conserven.

Los exámenes de ingreso en la Normal:

Para el día 25 del pasado mes de noviembre estaban convocados estos exámenes de ingreso en la Escuela Normal.

Por diferentes causas han ido aplazándose el comienzo de estos exámenes, sin saberse ahora puesto que ya se ha constituido el Tribunal nombrado por el Rectorado, la razón para que no hayan empezado los mismos, con perjuicio económico de gran parte de los aspirantes, que teniendo su residencia fuera de la capital están sufragando gastos días y días.

Llamamos la atención del señor Director, por que así nos lo han interesado, a fin de que no sufra más demora el comienzo de los exámenes de ingreso en la Normal del Magisterio.

Politiquilla local

Menudencias

Entre los jabalies locales, que integran las huestes del exalcalde diputado, se observan día tras día, numerosas y significadas bajas.

Un buen observador nos ha descubierto el secreto:

—Si, nos dice—en cuanto que clavan los colmillos en un enchufe, se vuelven más conservadores que Burgos Mazo.

Es natural, no van a ser solos los socialistas.

La cuestión del pan ha sido aplazada.

Afirman los enterados que el día 15 quedará resuelta definitivamente.

Es decir, que se rebajará el precio.

Y entre tanto, siguiendo los cálculos del señor Villegas, 20.000 kilos diarios son 20.000 perrillas, u sea mil pesetas que hasta el día 15 hacen 15.000, si el señor Tuñón, ponemos por matemático, no opina lo contrario.

Por fin, el buen nombre de Almería no va a sufrir menoscabo.

El homenaje a Salmerón se celebró en Septiembre y a los dos meses el importe del hospedaje es detenido a la misma puerta del Juzgado.

No hay que alterarse. Generalmente los créditos se conceden a 90 días.

Los trabajadores de la república de idem, tienen por lo visto pocas ganas de hacer honor a su denominación.

Se acuerdan ustedes de las sociedades socialistas obreras a las que se adjudicaron obras de camino? Pues aún no han comenzado a trabajar.

¿Será por falta de trabajadores?

El Gobernador facilita cada día menos noticias a la prensa.

Las charlas con los periodistas duran escasamente unos minutos.

Desde que se marchó el señor Palencia, los informadores no han tenido ocasión de comp. obar la comodidad de los sillones del despacho oficial.

A lo más, el decano, posa unos instantes en el brazo de un sillón mientras el señor Alas, repite su ya tradicional saludo:—Nada señores. Ninguna noticia.

Más vale así. Lo único lamentable es que esa carencia de noticias la motiva algunas interpretaciones pintorescas de las que todos estamos sufriendo las consecuencias.

¡Oh, los periodistas de vanguardia!

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 1-12 noche.

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos	46'10
Libras	41'75
Dólares	11'87
Francos suizos	230'35
Liras	71'40

Más conversiones al catolicismo

Para consuelo de recientes convertidos y de los que aún no han aprendido a alegrarse de la presente persecución, no menos que para contestación y reto a los que, en son de burla, nos arrojan a la cara lo que lamentaba un filósofo pagano «nuestros dioses se van», aplicándolo a Jesús y a la Iglesia, «el catolicismo se va»; para eso—quiero—referir hoy un caso ejemplar, entre los innumerables conversiones al catolicismo, lanzándoles a la suya esta imprecación: Los mejores de entre vosotros nos buscan y vienen a nuestros brazos; los que son naturalmente honrados y no se degradaron en los vicios, no se sienten tranquilos en vuestra compañía y suspiran por la casa del Gran Padre de familias del Catolicismo.

Ved si nó el caso reciente de Dwyer Campbell, párroco de la Iglesia episcopalista (protestante) de Baltimore.

Muy considerado y querido de todos por su honradez y afabilidad, no encontraba la paz del alma en las prácticas frías de su secta protestante. Suspiraba por vivir como los católicos La gracia de Dios trabajó su corazón, y un día, dichoso para él, y de gran alegría en el cielo, abrazó el catolicismo. y alcanzó la paz. Su conversión alentó a muchos a dar el paso decisivo, aquel «me levantaré e iré a mi Padre» que dijo el hijo perdido, mientras apacenta a los puercos. Y todos, todos encuentran la paz del alma al hallar el camino del cielo.

El mismo relata en la «Catholic Review» de una manera emocionante su conversión. «Por mucho tiempo estuve luchando con mi propia conciencia. Mil veces he rechazado el llamamiento de la gracia de la conversión, sentía tanto como la muerte romper los lazos que me unían a la tradición de los míos; la separación de mi iglesia, que durante toda mi vida, ha constituido mi única satisfacción, desgarraba los mejores y más hondos afectos. Pero la verdad iba abriendo brecha en el espíritu y al compás de su marcha iba adquiriendo fortaleza. He llegado a la verdadera paz de mi espíritu.

Otro caso más accidentado y emocionante es el del P. Vernon en Inglaterra; otra oveja perdida, que el Buen Pastor trajo a su redil recientemente.

Hombre de mucho prestigio en todos los medios sociales, muy respetado y apreciado por su afabilidad, así como por su brio en la exposición de sus doctrinas. Un día sus oyentes fueron sorprendidos por unas palabras, dichas con calma y con voz clara y firme, en las que afirmaba que «después de un estudio largo y reflexivo, tenía el deber y el consuelo de manifestarles que el protestantismo es el error y el catolicismo la verdad».

Una tempestad de murmullos, como es de suponer, acogió estas palabras; pero él, aprovechando su prestigio y haciendo frente a la oposición manifiesta de los oyentes, hizo ante su vista un análisis comparativo de los dogmas católicos con los dogmas protestantes, de la moral católica con la moral protestante, subrayando siempre con razones y argumentos la superioridad y la divinidad del catolicismo, invitándole a imitarlo, pues en público abjuraba y se pasaba a la Iglesia Católica, única verdadera.

El tumulto arreciaba; las opiniones se dividían; los oyentes discutían y en un momento que pudo hacerse oír, dijo estas emocionantes palabras: Vuelvo como el hijo pródigo a la casa de mis padres; pero no quiero regresar sólo. Encargado de velar por la salvación de vuestras almas, hoy que he hallado el camino, que seguiré y que conduce rectamente a la eterna felicidad, os invito a acompañarme. La estrella que guió a los Reyes Magos nos guiará hacia la Iglesia Católica.

Una muchedumbre de protestantes, hastiados del vacío de su secta y desechos de paz siguen su ejemplo.

Cuántos hay que se debaten en una lucha desesperada contra sus remordimientos y sus deseos de paz insatisfechos, entre los placeres brutales y los mentidos adelantos de una civilización salvaje.

¡Si supieran que, como el hijo pródigo, les esperan los brazos amorosos del Gran Padre Celestial, para perdonarles...! Más alegría habrá en el cielo por un pecador que se convierte que por noventa y nueve justos que no tienen necesidad de penitencia.

Mucho mendeanean en nuestros días las conversiones al catolicismo. El Corazón de Jesús haga que sean más numerosas y sinceras.

EL CURA DE OJANES.

Del Gobierno Civil

Hablando con el Gobernador

El Gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que le había sido presentado por la sociedad de conductores de automóviles «La Unión» el oficio de huelga en el término de ocho días.

Las causas de la huelga, según parece, son una protesta contra el descuido en la vigilancia de los chófers sin carnet y conductores no matriculados.

El señor Alas añadió que procurará evitar el conflicto en los días que faltan para que declaren el paro y expuso que por lo que a él respecta había dado órdenes terminantes para evitar los hechos que motivan la anunciada huelga.

Visitó al Gobernador una comisión de vecinos de Gérgal, para rogarle intercediera en la pronta construcción del camino de El Almendral a las Aneas donde podría darse ocupación a ochenta o cien obreros que con los que hoy ya trabajan en otro camino resolvería la crisis de trabajo.

Expusieron los visitantes que se habían entrevistado con el ingeniero de la Diputación y de Obras Públicas los cuales les hicieron saber que el contratista del mencionado camino era el Ayuntamiento.

El Gobernador les ofreció oficiar al Ayuntamiento para que sin pérdida de tiempo se comenzaran las obras.

Habló después el señor Alas sobre el camino de Nijar, manifestando que la sociedad contratista se encontraba con que no podía pagar unas quince mil pesetas de jornales que adeudaba, por lo que el asunto se planteaba con caracteres difíciles. Anunció que realizaría una clase de gestiones para solucionar el problema.

También habló del camino de Terque, donde, según parece, se han paralizado las obras, al llegarse en las mismas a confrontar los obreros afectos a la U. G. T. y los afiliados a la C. N. T. que trabajaban en trozos distintos.

El alcalde de Terque telegrafió a la primera autoridad solicitando el envío de un delegado para hallar solución al conflicto.

Cosas que pasan

Los religiosos y el pueblo

En Baracaldo hay un Colegio regido por los PP. Salesianos, al que asisten unos centenares de muchachos (hijos de no importa quién, pues nunca se preguntó a las puertas de la institución qué credo profesaban sus progenitores) que reciben gratuitamente no sólo todos los grados de la Enseñanza primaria; sino también algunos de la secundaria: dibujo, contabilidad, idiomas, etcétera, etc.

A cambio de esto, el Ayuntamiento concedía al Colegio una subvención que, aplicada a cualquiera otra institución de Enseñanza, daría apenas para pagar malamente a un maestro.

Más de uno y más de dos de los concejales actuales de Baracaldo se desasaron gracias a los Salesianos...

Pues bien. La subvención ha sido suprimida.

Y lo ha sido cuando ya estaba votada en presupuesto.

Y a más, el día mismo en que los Salesianos se ofrecían a mantener a sus expensas 25 niños, hijos de familias cuyo cabeza se encuentre sin trabajo.

¿Comentarios...? ¡Para qué! ¡Es tan repugnante esto...!

Información frutera

Terminada la carga, ayer zarzó para Londres el vapor «Britta» con 6.751 barriles, 397 medios y 231 cajas.

En el vapor «Río Segre» se embarcaron para Sevilla 18 barriles.

Por la Cámara se dieron las siguientes órdenes de embarque:

Vapor «Pinto» para Liverpool, 3.079 barriles y 45 medios.

Idem «Catalonia» para los puertos de Suecia, 1.007 barriles y 2.000 cajas.

Idem «Solferino» para los puertos de Noruega, 50 barriles.

En puerto quedó anoche a la carga el vapor «Pinto» destinado al mercado de Liverpool.

Se recibieron en la Cámara los siguientes telegramas de venta:

Bristol.—Vapor «Vasco», 3.200 barriles de 5 a 17/6; mayoría de 6/6 a 11. Calidad ordinaria. Condición floja.

Newcastle.—Vapor «Sannanes», de 6/9 a 18; mayoría de 10 a 14.

Entraron durante el día de ayer en puerto 1.088 barriles y quedaron sobre muelle dispuestos para la carga 6.128 barriles.

Hasta ayer van exportados en 194 vapores 1.615.982 barriles, 34.928 medios y 94.782 cajas.

Resumen por mercados, de la exportación uvera en la campaña actual:

Mercado	Barriles	Medios	Cajas
Liverpool	261.075	2.755	32
Hull	80.132	287	87
Sudamerica	27.874	2.928	1.828
Londres	354.607	3.831	1.511
Puertos Suecia	44.722	1.724	72
Manchester	42.073	178	—
P. Noruega	61.567	870	156
Southampton	47.810	9	—
Newcastle	45.439	259	—
Copenhague	51.484	2.599	24
Bristol	39.966	43	—
Cardiff	49.857	677	—
Cabotaje	7.113	12.097	40.660
Glasgow	116.577	711	—
Finlandia	8.021	—	—
Hamburgo	269.750	4.625	39.396
Bremen	86.794	1.075	11.516
Dublin	5.357	29	—
Belfast	5.606	89	—
Boston	6.893	—	—
Amsterdam	3.278	142	—
Total	1.615.982	34.928	94.782

A todos los católicos

Obligación de inscribirse en los empadronamientos, para poseer los derechos civiles.

El cronista acaba de leer íntegramente el BANDO del día, que el Alcalde de Madrid ha dictado y firma ordenando, que con arreglo a la LEY, aquellas familias y personas independientes que no se han inscrito todavía en el empadronamiento municipal deben hacerlo para no incurrir en sanciones, por faltar a la legislación civil.

POBLACION OCULTA.—Esta mañana, que se supone en toda España de unos cuantos MILLONES de personas realmente sin Patria; esta gran masa, repetimos, existe porque no cumplieron las leyes civiles ni las religiosas.

SANTA FAMILIA.—La Biblia refiere, con los debidos detalles, de qué manera cumplieron San José y su santa esposa, la Virgen María, la orden de Emperador Augusto y acudieron solicitados a BELEN. Este cumplimiento legal originó que también se cumpliera las profecías santas y en Belén nació Divino Redentor de la Humanidad, Niño Jesús.

La lectura de los Libros Santos nos dice a todos que ningún creyente del dejar incumplida la sana Ley civil, menos todavía cuando esta se acomoda plenamente a la Ley religiosa.

AYUNTAMIENTOS.—Del mismo modo que se ha hecho en Madrid, todos los demás ayuntamientos de España, que pasan de 10.000, en número se habrán fijado igualmente los BANDO'S, ordenando la inscripción en los padrones municipales a los que no hayan hecho todavía. Es completamente gratuita la inscripción y esta da derecho al voto electoral y a los restantes beneficios ciudadanos. Todo el mes de Diciembre es hábil para el empadronamiento.

Más o menos pronto, habrá ELECCIONES de Diputados a Cortes, de concejales provinciales y de concejales. Estas tres clases de futuras elecciones tendrán importancia trascendental, especialmente las elecciones de Diputados a Cortes, porque ciertamente serán «históricas».

Todos los habitantes de España, tanto del sexo masculino como del femenino, al no empadronarse quebranta la Ley civil y pierden todos sus derechos e innumerables ventajas que aquella concede. Ese incumplimiento es, rigor, verdadero DELITO.

No creemos que haya ningún católico en España ni en ninguna familia creyentes que, además de faltar a Ley civil, falten también gravemente la Ley de Dios y a los continuos mandatos de los Soberanos Pontífices, Vicarios en la Tierra. Por esta razón creemos y esperamos, en la confianza de que todos los fieles cumplirán rigurosamente sus deberes y hasta aconsejarán, en el límite que les sea posible que los cumplan todos sus hermanos en religión. Los empadronamientos pueden y deben comprender a todas las familias católicas españolas, incluso también para ser buenos patriotas.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR

Madrid, Noviembre 1931.

POR TELEGRAMA

La casa presidencial

El sueldo de Presidente será de un millón de pesetas y otro millón para gastos de representación y personal.

Madrid, 1.—10 noche.

En el proyecto de plantilla de que ha de ser casa presidencial, consigna que estará compuesta un jefe de administración, como jefe de la secretaría del Presidente, diplomático introductor de embajadores, un general de división como jefe de la casa militar y un almirante.

El sueldo del Presidente se fija en un millón de pesetas y doscientos cincuenta mil como gastos de representación.

Para dependencia y personal consignan setecientos cincuenta pesetas y otras doscientas cincuenta mil para viajes de la presidencia.

LA "GACETA"

Sobre el Tribunal de menores de Almería

Madrid, 1-8 noche.—La «Gaceta» de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Admitiendo las dimisiones del presidente y vicepresidente del Tribunal tutelar de menores de Almería don Andrés Cassinello Barroeta don Florentino de Castro Guisasa; y nombrando para sustituirlos don José Esteban Navarro y don José Sánchez Ulibarri, respectivamente.

ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO APOYAR LA PRENSA CATÓLICA. SUSCRIBASE Y ANUNCIESE EN ELLA.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Consejo de ministros

Los ministros se muestran reservadísimo a la entrada

Madrid, 18 noche. A las once se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

Los ministros de Gobernación e Instrucción marcharon directamente desde la estación a la Presidencia para acudir al Consejo.

El señor Lerroux no asiste

El ministro de Estado, señor Lerroux, sostuvo una conferencia telefónica con el señor Azaña, expresándole que le era imposible asistir al Consejo ante la gravedad del conflicto chino-japonés.

Los ministros al entrar al Consejo se mostraron reservadísimo, sin hacer ningunas declaraciones.

Tarmina el Consejo

Nota oficiosa

A las dos y treinta terminó la reunión ministerial.

Los ministros a la salida, se encerraron en el mismo mutismo anterior, refiriéndose todos al texto de la nota oficiosa.

Esta la facilitó a la prensa el subsecretario de la presidencia manifestando al mismo tiempo que hace días dimitió el secretario general de turismo, señor Castañeda; pero hasta hoy no fué admitida la dimisión. La nota oficiosa dice lo siguiente:

El Consejo deliberó sobre la posible duración de las actuales Cortes Constituyentes con la presentación de las leyes complementarias.

Se convino por unanimidad, procurar que las Cortes aprueben aquellas leyes complementarias que sean indispensables para la vigencia efectiva de la Constitución, pero se resolvió que el número y carácter de las mismas las determine el Gobierno que se constituya cuando quede elegido el Presidente de la República y sea su programa.

Se deliberó sobre las reivindicaciones de los ferroviarios y después de estudiar el asunto se llegó a la conclusión de que sólo se pueden mejorar los obreros menos remunerados elevando las facturaciones de mercancías un 3 por 100 y renunciando al Estado al seguro ferroviario.

El Gobierno ha llamado la atención a los obreros, sobre la situación del tesoro público en general y en especial por lo que toca a la economía ferroviaria.

También se les ha llamado la atención sobre los recursos que ha tenido el Estado que arbitrar, para obras públicas, reformas sociales, etcétera.

Y el Gobierno confía en que esas razones bastarán a justificar la limitación de los ofrecimientos, porque la situación económica no permite forzar las concesiones, aunque no debe ser obstáculo para que desde luego existan francas relaciones que siempre deben mediar entre las organizaciones obreras y el Gobierno de la República.

PRESIDENCIA: Reorganizando los servicios de turismo.

INSTRUCCION: Nombrando directores de institutos, de Gijón a don Manuel del Campo Argüelles, de Mahón a don Antonio Mir.

Jubilando al archivero don Angel Pamirez Casinello.

COMUNICACIONES: El ministro dió cuenta de las sanciones que se han acordado en la administración de la Telefónica, contra los delegados obreros que intervinieron en el contrato de trabajo.

Se han confiado al ministro las estiones encaminadas a evitar una erivación desagradable y que se umpla el contrato.

MARINA: Reorganizando la maanza permanente de la Armada.

Alcance político

Comentarios y cabildos

En los pasillos del Congreso

Madrid, 18 noche.

Antes de comenzar la sesión de Cortes empezaron a animarse los asilos del Congreso, comentándose vivamente la situación política.

obra la ampliación del Consejo. Dice el señor Martínez Barrios

Al llegar al Congreso el ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios fué interrogado por los periodistas acerca de la ampliación del Consejo.

El ministro manifestó que algo habló con sus compañeros sobre la audiencia del presidente de la República, cuyo asunto resolverá el

ministro de Gobernación dentro de dos días.

La resolución que adopte se aprobará en el Consejo próximo.

Posiblemente—añadió—se adquirirá el Palacio de la Huerta. Solo faltan ligeros detalles de peritaje.

Dijo también el señor Martínez Barrios que el Consejo había autorizado al señor Azaña para leer el proyecto sobre el sueldo del presidente.

Un periodista le preguntó sobre la cuestión ferroviaria contestando el ministro que está clarísima la nota oficiosa, lo mismo en este asunto que en lo que respecta a las leyes complementarias.

El señor Azaña y yo—dijo—conferenciamos con el señor Lerroux, conviniendo en que las leyes complementarias, las fije el nuevo Gobierno, por que otra cosa sería coaccionar al Presidente de la República.

Se reúnen los socialistas.—Votarán al señor Alcalá Zamora

Los diputados socialistas han celebrado una reunión a la que asistieron los tres ministros del partido señores Prieto, de los Ríos y Largo Caballero.

Se planteó el pleito del voto al presidente de la República, presentándose candidato el señor Besteiro, siendo desechado por mayoría de votos.

Por fin acordaron votar la candidatura del señor Alcalá Zamora.

Los tres ministros dieron cuenta a los reunidos, de los acuerdos tomados en Consejo sobre las leyes complementarias aceptándose las explicaciones que responden a la realidad.

Respecto al futuro político no se adoptó ningún acuerdo.

Un decreto de Comunicaciones

El ministro de Comunicaciones ha firmado un decreto reconociendo el sindicato al cuerpo de telegrafos.

El pistolero en Barcelona

El Gobernador de Barcelona, señor Anguera de Sojo, ha hecho entrega al ministro de la Gobernación del plan que se propone para terminar con el pistolero en la ciudad condal.

No habrá candidato socialista a la Presidencia

La minoría socialista en la reunión celebrada hoy, desechó la idea de presentar candidato a la Presidencia de la República.

Lotería Nacional

Madrid, 12'45 tarde. En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores los números siguientes:

CON 100.000 PESETAS

30.119

en Canillas.

CON 60.000

698

en San Sebastián.

CON 20.000

9.135

en Barcelona.

CON 10.000

22.625

en Ibiza.

CON 1.500

1.345

26.959

25.117

18.906

28.440

8.595

10.134

7.914

14.961

2.983

1.773

37.259

24.438

28.372

5.590

Un patrono amedrantado por los revoltosos se arroja a un pozo

Huelva, 1.—En el pueblo de Santa Olalla, se ha desarrollado un suceso que está siendo objeto de los más diversos comentarios.

Hace algunos meses los obreros revoltosos agredieron al patrono Fernando Alvarez, que desde entonces se hallaba amedrantado procurando evitar encontrarse con los obreros.

Hace algunos días ha sido nuevamente amenazado y éste le hizo enloquecer hasta el punto de que hoy se arrojó a un pozo donde pereció.

También una hija suya sufre enajenación a causa de las amenazas. El paro en el pueblo es total.

Balanzas Alexanderwerk

20 kilos de Fuerza - Peso exacto de 5 en 5 gramos. Única balanza que existe de acuerdo a las nuevas leyes de la Comisión permanente de pesas y medidas. Se expone usted al comprar otra. Las más fuertes.

Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1ª B, Teléfono 301.

Las Cortes Constituyentes

La sesión de ayer

El voto femenino.—Son rechazadas varias enmiendas.—Se declara aprobada la Constitución.

Madrid, 1-10 noche. A las 4'35 da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara Constituyente.

Preside el señor Besteiro. En el banco azul toman asiento los señores Azaña, de los Ríos, Giral y Martínez Barrios.

Hay bastante animación en los escaños y las tribunas públicas están muy concurridas.

Antes de proceder a la aprobación del acta de la sesión anterior el señor GOMARIZ solicita que la Cámara dedique un recuerdo a la memoria de Layret.

Así se acuerda. El Sr. AZAÑA da lectura al proyecto de organización de la Casa Presidencial.

Queda sobre la mesa para discutirlo.

La Comisión presenta el proyecto de ley sobre la creación del Cuerpo de suboficiales del ejército.

Un diputado pide la palabra y entonces el Presidente propone se aplaque la lectura y discusión de dicho proyecto hasta que esté terminado el proyecto de Constitución.

Proyecto constitucional

Sigue la discusión del proyecto de Constitución.

Firmada por el Sr. PEÑALVA y por otros representantes de otras minorías es leída una enmienda al artículo 46 del proyecto constitucional, y que dice así:

«El derecho de sufragio concedido a la mujer por el artículo 46 no será efectivo para las primeras elecciones a diputados que se celebren. Tampoco será efectivo para las que se celebren para organizaciones regionales o provinciales, sino hasta después de la renovación total de los actuales ayuntamientos.»

Defiende la enmienda el Sr. PEÑALVA. Dice que esta enmienda recoge el espíritu de otra presentada en su día por la Sta. KENT, en la que se pedía que el voto de la mujer no fuese efectivo para la elección de diputados, sino después de haberlo ejercitado dos veces consecutivas en las elecciones municipales.

Afirma que si no se puede discutir el derecho, si puede discutirse la oportunidad para reconocerlo y otorgarlo.

Añade que en España no podrá ocurrir como en Alemania e Inglaterra, la mujer española votará o por la extrema derecha o por la extrema izquierda.

Por la comisión responde la señorita CAMPOAMOR. La Comisión no puede aceptar una enmienda

que tiende a modificar y desvirtuar un principio aprobado en la Constitución.

Dice que se exagera la nota al hablar de la influencia a que se dice está sometida la mujer y a su falta de preparación.

«Esta—afirma—es igual o mayor a la de las mujeres de otras naciones en donde tienen este derecho.

Rectifica el señor PEÑALVA.

El Sr. BAEZA MEDINA, en nombre de la minoría federal dice que votará contra la enmienda, aunque no acepta la razón aducida por la señorita CAMPOAMOR de que se irá contra un principio aprobado en la Constitución, más bien esta enmienda es ordenación de aquel principio.

Se muestra partidario de limitación para las mujeres casadas y por lo tanto que sólo puedan ejercitar el derecho de sufragio las solteras.

El Sr. BARRIOVERO cree también que no se le debe conceder el voto a las mujeres casadas.

El Sr. GUERRA DEL RIO aboga por la limitación igualmente.

El Sr. BALBONTIN defiende el voto de la mujer.

Dice que él es partidario de que se mantenga la igualdad absoluta de derechos en ambos sexos.

Niega que la mujer esté sometida al ciego y si hubiese algo de eso, lo que hace entonces falta es que salga a la plaza pública.

Los socialistas piden votación nominal.

Así se hace quedando rechazada la enmienda por 131 votos contra 127.

El Sr. GUERRA DEL RIO apoya una enmienda pidiendo que los colonos españoles residentes en África occidental se rijan por una ley especial, por que la Constitución no los menciona.

El Sr. VALLE—«Esos territorios están comprendidos en las islas Canarias».

Estas palabras promueven grandes rumores.

La Comisión se muestra partidaria de aceptar la enmienda.

El Sr. ALBA llama la atención sobre la importancia de la propuesta.

El Sr. GUERRA DEL RIO la explica diciendo que en Fernando Poo y en La Guinea no se aplican los derechos individuales.

El Sr. ALBA no se conforma con la explicación.

El Sr. ALCALA ZAMORA se muestra disconforme y expone que pueden servir de ejemplo los territorios coloniales y otros varios países, entre ellos la India, que tienen una situación excepcional en el orden público.

En votación ordinaria es rechazada la enmienda.

El Sr. BESTEIRO declara aprobada la Constitución.

Pasará a la comisión para que se corrija de estilo y volverá a la Cámara para su sanción.

Anuncia que quedan algunas enmiendas que pasan a ser proposiciones incidentales.

Se levanta la sesión a las ocho y veinte.

Consejo de ministros en la Cámara Terminada la sesión de las Cortes, los ministros se reunieron en Consejo.

A la primera parte de la reunión asistió el señor Alcalá Zamora, quien al salir manifestó a los periodistas. —Yo no soy la actualidad, es Azaña.

Los ministros

Terminada la reunión ministerial, los consejeros manifestaron a los informadores que habían celebrado un cambio de impresiones necesarias para terminar la Constitución.

El ministro de Instrucción Pública ratificó las manifestaciones de sus compañeros, añadiendo:

—Entramos en un régimen nuevo. El martes quedará elegido el Presidente de la República.

En la reunión se acordó el ceremonial para la toma de posesión del Presidente, encargándose el ministro de Hacienda, señor Prieto de darle forma.

Habría una gran parada militar y el miércoles las fuerzas de la guarnición de Madrid desfilarán ante el Congreso.

El Presidente acompañado del Gobierno y de su escolta marchará al Palacio de Oriente que será habilitado para residencia hasta que se construya el palacio presidencial, pues se han desechado las ofertas de edificios hechos.

El presidente se establecerá en las habitaciones del duque de Génova.

El futuro Gobierno

De la impresión recogida por los periodistas, se desprende que el nuevo Gobierno será de coalición análoga a la actual.

Conferencia Azaña-Alcalá Zamora

En las primeras horas de la tarde conferenciaron extensamente el jefe del Gobierno y el señor Alcalá Zamora.

Después de la conferencia el señor Azaña manifestó a los periodistas que habían cambiado impresiones sobre la organización de la Casa Presidencial.

Explicó el jefe del Gobierno en líneas generales los hechos a que dará lugar la elección de presidente.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

Aviso a los importadores

Al objeto de facilitar el cumplimiento de las recientes disposiciones sobre el Registro de Importaciones; según las cuales no podrá ser despachada en las Aduanas ninguna mercancía cuyo pedido no esté inscrito en dicho Registro, los señores importadores encontrarán gratuitamente en las oficinas de esta Cámara los boletines necesarios para referida inscripción.

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación se ha trasladado a la calle del General Segura, número 4, piso principal. Horas de oficina, de 10 a 13.

Uno menos

Deja de publicarse "El Imparcial"

Madrid 1.—10 noche. Por dificultades económicas ha dejado de publicarse el diario "El Imparcial".

Se habla que dicho periódico lo tratan de adquirir algunos elementos catalanes, pero no parece que las negociaciones van por buen camino.

PROVINCIAS

El crimen de una anciana

Burgos.—La vecina de Cobarrubias, Catalina Ortiz, de 75 años de edad, cuando dormía en unión de su esposo Angel Gallo, de 76 años, ciego, le dió una puñalada en el cuello causándole la muerte instantánea.

Cometido el crimen, la anciana lavó cuidadosamente la sangre de las ropas, volviéndose a acostar y durmiendo tranquilamente hasta la mañana de otro día que fué a avisar a la familia del fallecimiento de su marido.

Comprobado el crimen, se detuvo a la anciana que confesó su delito.

El vecindario pretendió lincharla, impidiéndolo a duras penas la Guardia civil.

Se supone que la anciana tiene perturbadas sus facultades mentales.

Los conflictos sociales

La huelga de panaderos en Cádiz Cádiz, 1.—El paro de obreros panaderos, es total.

Hoy han trabajado únicamente los equipos militares, que fabricaron cuatro mil kilos más de los ordinarios.

A pesar de la abundancia de pan, a las puestas de las tahonas se formaron enormes colas de compradores.

Se considera fracasada la huelga. La C. N. T. levanta el boicot a las mercancías

Sevilla, 1.—La Confederación Nacional del Trabajo, en vista de las dificultades que se le originaban al comercio, ha levantado el boicot declarado a las mercancías que llegaban al puerto destinadas a toda España.

Declaraciones del Director General de Seguridad

Reorganización de la Policía.—La mayoría de los guardias de Seguridad serán de asalto

San Sebastián, 1.—Ha llegado a esta capital el Director general de Seguridad, señor Galarza, quien manifestó que había inspeccionado los servicios de la frontera.

Dijo también que había conferenciado con los jefes de Policía del Sena y de Burdeos.

Manifiestó que había hablado con el ministro de Estado señor Lerroux quien le expuso que ratificaba las declaraciones del señor Martínez Barrios, sobre política.

El retraso del viaje del ministro, dijo el señor Galarza, se debe a la reunión que el jueves ha de celebrar el Consejo de la Sociedad de Naciones.

El Director general de Seguridad anunció una nueva reorganización de la Policía, creando divisiones de investigación criminal y social.

Desea el señor Galarza que la mayoría de los guardias de Seguridad sean de asalto, con seis horas de servicio.

Esto—dijo—costará más dinero; pero es necesario.

Acerca de los complicados en el descubierto complot de armas en la frontera, ignora el señor Galarza si se les aplicará la Ley de defensa de la República.

Confirmó la elección del señor Alcalá Zamora para la presidencia de la República y se declaró partidario de que el Ministerio de Estado y la presidencia se establezcan en el palacio de Oriente.

EL CONGRESO FERROVIARIO

Sesión de apertura

Madrid, 1-8 noche.

A las once y treinta se reunió en sesión extraordinaria el Congreso Ferroviario, para tratar del aumento de sueldos y salarios.

Presidió el acto el secretario general del congreso Trifón Gómez, pronunciando un discurso de saludo a los reunidos.

Se revisaron las credenciales de los asistentes, asistiendo representantes de 50.670 afiliados.

Se nombró presidente a Gregorio Guerra, de Madrid y vice presidente a Salvador Sánchez, de Valencia.

Igualmente se hicieron los nombramientos de secretarios a favor de Eleuterio Barrios y Teófilo Salgado.

Después de breves palabras de Trifón Gómez, se levantó la sesión, para reanudarla a las cinco de la tarde.

El pleito de los dependientes de comercio

Reunión de patronos y obreros

Madrid, 1.—8 noche.

Esta madrugada terminó la reunión de patronos y obreros comerciantes.

En la reunión quedaron firmadas las bases que establecen las escalas de los nuevos sueldos.

Estos son los siguientes: Aprendices, 60 pesetas mensuales; ayudantes, 220, y dependientes, 370.

Se establecieron años de servicio. Últimamente se firmó el contrato regulando las admisiones y despedidos.

Anúnciese en "La Independencia"

Diputación Provincial de Almería CONCURSO

Por acuerdo de la Comisión Gestora del día veinte y siete del pasado mes, se anuncia concurso especial para la ejecución de las obras de construcción del camino vecinal de Escullar a la Estación de Abil.

El Presupuesto de las obras es el de ochenta y siete mil noventa y una pesetas y setenta y tres céntimos. El depósito para licitar es el de cuatro mil trescientas cincuenta y cuatro pesetas y cincuenta y nueve céntimos.

Las demás condiciones del concurso pueden examinarse en la Secretaría de la Corporación los días hábiles de plazo y durante las horas de oficina.

Defunciones: Francisco Flores Rodríguez, José Soler García y Gabriel González Jordán. Matrimonios: Ninguno.



La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado.

El famoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y le libra de

INAPETENCIA DEBILIDAD TUBERCULOSIS RAQUITISMO

Se toma en todo tiempo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. No se vende a granel.

dictado fallo, condenando al aprovechado José Daza Escámez a la pena so-

Con permiso. Habiendo obtenido permiso de la superioridad por la muerte de su señora madre, el juez de Instrucción del Juzgado del distrito de San Sebastián de nuestra capital, don Luis Navarro Trujillo y Pérez, en el día de ayer marchó a Málaga.

ESPECTÁCULOS. En Cervantes. Compañía de zarzuelas de Jesús Navarro. Función para hoy. A las 9'45.

La zarzuela en un acto «El barquillero» y la comedia lírica de costumbres populares «Alma de Dios.»

En Hesperia. La película sonora, alrededor del mundo en la alfombra mágica del Movietone, denominada «La India de hoy.»

VIDA RELIGIOSA. Santos de hoy, miércoles. Santos Bibiana, Eusebio, Marcelo, Hipólito, Máximo, Adria, Paulina, Neón, María, Mariana, Aurelia, Ponciano, S-ver, Segura, Jenaro y Victoria, mrs., Cromacio, Pedro, Lope, Nono, Silvano y Evasio, ob.

Santos de mañana, jueves. San Francisco Javier, cf.; Sofonías, Claudio, Hilario, Jason, Mauro, Casiano, Crispino, Magina, Juan, Esteban, Ambico, Victor, Julio y Agrícola, mrs., Mirocles y Birtino, obs.; Lucio, rey y Galgano, erm.

Novena a la Inmaculada. En la Iglesia del Sagrado Corazón continúa celebrándose el solemne novenario que las Hijas de María consagran a su Madre Inmaculada.

PRENSA OFICIAL. Boletín oficial. Publica el del viernes. Varios edictos de la Comisión Gestora de la Diputación provincial sobre diversos acuerdos adoptados en la sesión del 17 del actual.

Notas deportivas. El primer encuentro del campeonato local. La obra está en marcha. El torneo futbolístico entre sociedades no federadas ha dado comienzo y a fuer de sinceros, hemos de declarar que bajo los mejores auspicios.

Notas deportivas. El primer encuentro del campeonato local. La obra está en marcha. El torneo futbolístico entre sociedades no federadas ha dado comienzo y a fuer de sinceros, hemos de declarar que bajo los mejores auspicios.

Notas deportivas. El primer encuentro del campeonato local. La obra está en marcha. El torneo futbolístico entre sociedades no federadas ha dado comienzo y a fuer de sinceros, hemos de declarar que bajo los mejores auspicios.

Notas deportivas. El primer encuentro del campeonato local. La obra está en marcha. El torneo futbolístico entre sociedades no federadas ha dado comienzo y a fuer de sinceros, hemos de declarar que bajo los mejores auspicios.

Notas deportivas. El primer encuentro del campeonato local. La obra está en marcha. El torneo futbolístico entre sociedades no federadas ha dado comienzo y a fuer de sinceros, hemos de declarar que bajo los mejores auspicios.

Notas deportivas. El primer encuentro del campeonato local. La obra está en marcha. El torneo futbolístico entre sociedades no federadas ha dado comienzo y a fuer de sinceros, hemos de declarar que bajo los mejores auspicios.

Notas deportivas. El primer encuentro del campeonato local. La obra está en marcha. El torneo futbolístico entre sociedades no federadas ha dado comienzo y a fuer de sinceros, hemos de declarar que bajo los mejores auspicios.

Notas deportivas. El primer encuentro del campeonato local. La obra está en marcha. El torneo futbolístico entre sociedades no federadas ha dado comienzo y a fuer de sinceros, hemos de declarar que bajo los mejores auspicios.

Notas deportivas. El primer encuentro del campeonato local. La obra está en marcha. El torneo futbolístico entre sociedades no federadas ha dado comienzo y a fuer de sinceros, hemos de declarar que bajo los mejores auspicios.

Notas deportivas. El primer encuentro del campeonato local. La obra está en marcha. El torneo futbolístico entre sociedades no federadas ha dado comienzo y a fuer de sinceros, hemos de declarar que bajo los mejores auspicios.

Notas deportivas. El primer encuentro del campeonato local. La obra está en marcha. El torneo futbolístico entre sociedades no federadas ha dado comienzo y a fuer de sinceros, hemos de declarar que bajo los mejores auspicios.

valía en el deporte local, pusieron de manifiesto, cuando menos, ese entusiasmo que hace pensar en una próxima renovación de aquellas inolvidables jornadas futbolísticas.

SUCESOS. El día de... los insultos y amenazas. Todo va por días. Ayer todos insultaron y amenazaron. Y que no pase de ahí.

SUCESOS. El día de... los insultos y amenazas. Todo va por días. Ayer todos insultaron y amenazaron. Y que no pase de ahí.

SUCESOS. El día de... los insultos y amenazas. Todo va por días. Ayer todos insultaron y amenazaron. Y que no pase de ahí.

SUCESOS. El día de... los insultos y amenazas. Todo va por días. Ayer todos insultaron y amenazaron. Y que no pase de ahí.

SUCESOS. El día de... los insultos y amenazas. Todo va por días. Ayer todos insultaron y amenazaron. Y que no pase de ahí.

SUCESOS. El día de... los insultos y amenazas. Todo va por días. Ayer todos insultaron y amenazaron. Y que no pase de ahí.

SUCESOS. El día de... los insultos y amenazas. Todo va por días. Ayer todos insultaron y amenazaron. Y que no pase de ahí.

SUCESOS. El día de... los insultos y amenazas. Todo va por días. Ayer todos insultaron y amenazaron. Y que no pase de ahí.

SUCESOS. El día de... los insultos y amenazas. Todo va por días. Ayer todos insultaron y amenazaron. Y que no pase de ahí.

SUCESOS. El día de... los insultos y amenazas. Todo va por días. Ayer todos insultaron y amenazaron. Y que no pase de ahí.

SUCESOS. El día de... los insultos y amenazas. Todo va por días. Ayer todos insultaron y amenazaron. Y que no pase de ahí.

SUCESOS. El día de... los insultos y amenazas. Todo va por días. Ayer todos insultaron y amenazaron. Y que no pase de ahí.

SUCESOS. El día de... los insultos y amenazas. Todo va por días. Ayer todos insultaron y amenazaron. Y que no pase de ahí.

SUCESOS. El día de... los insultos y amenazas. Todo va por días. Ayer todos insultaron y amenazaron. Y que no pase de ahí.

SUCESOS. El día de... los insultos y amenazas. Todo va por días. Ayer todos insultaron y amenazaron. Y que no pase de ahí.

SUCESOS. El día de... los insultos y amenazas. Todo va por días. Ayer todos insultaron y amenazaron. Y que no pase de ahí.

CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ ODONTÓLOGO ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.-Boulevard, 56 pral. Teléfono 3-5-4

No olvide Vd.; contra CALLOS, DUREZAS y VERRU-GAS, únicamente JEIL Desconfíe de otras recomendaciones y exija siempre CURA-CALLOS «JEIL»

Vapores fruteros - DE - Hijo de Ricardo Giménez S. en C Para Marsella por los vapores rápidos de la Cie. Paquet El vapor «ASNI» saldrá el día 27 de Noviembre. «TRUDVANG» saldrá el día 4 de Diciembre.

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido»

CENTROS BENEFICO Servicios médicos Personal de guardia para hoy en Centros benéficos: Hospital Provincial Médico, don José Velasco Angulo. Practicante, don Francisco Gutierrez Medina.

T. S. H. Programas para hoy VALENCIA. 21.00: Apertura de la Estación, Noticias burátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

T. S. H. Programas para hoy VALENCIA. 19.00: Apertura de la Estación. Selecto concierto del Trío de Radio Barcelona.

que en los frecuentes padrones o cuestionarios que debe llenar cada súbdito de la U. R. S. S. allá donde se pregunta: «¿Ha estado usted en la cárcel? Debería añadirse esto otro: «En caso negativo, ¿por qué motivos? (1)»

Aquellos que no han sido encerrados según este plan de conjunto, no deben cantar victoria. Ya les llegará la vez.

Hay prisioneros que permanecen a disposición del juez, meses y aun años enteros. El plazo mínimo es de seis meses.

Son infinitos los que no han visto el semblante del juez e ignoran, por tanto, las razones de su prisión. No son pocos los que apelan, en su desesperación, a la huelga del hambre.

Noticias. Licencias de obras. Doña Guillermina Padilla Peña ha solicitado licencia del Ayuntamiento para construir cuatro casas en un solar de la carretera de Granada.

De interés general. Para la curación rápida de los PICORE, nada más seguro, que el ACAROL, por sus propiedades es calmante y antiséptico.

Junta de Clasificación y Revisión. En la sesión últimamente celebrada por la Junta de Clasificación y Revisión se adoptaron los siguientes acuerdos:

Declarar inútil temporal al mozo Pedro Pleguezuelo Abad. Idem idem al mozo Luis Martínez Batiles.

Idem soldado util para todo servicio sin penalidad como prófugo indultado al mozo Manuel Gálvez Martínez. Idem idem al mozo Francisco Ocaña Martín.

Idem idem al mozo Inocencio López Esteban. Telegramas y telefonemas detenidos. En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes:

Telegramas.—Antonio Martínez, Peñalón, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermandos, Angel Fernández, Aguilera, Manuel Sánchez, Angel Aracil, Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas.—José Méndez, Mauricio Uesa, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Martínez.

Registro civil. En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—No se hicieron inscripciones.

Distrito de la Audiencia.—Nacimientos: Ninguno. Folletón de LA INDEPENDENCIA (38) ¡Así es Moscú!

(Nueve años en el país de los Soviets) POR JOSÉ DOUILLET

Sastrería Herrada. Extenso surtido en géneros para la presente temporada. P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11 ALMERIA

TRIBUNALES. Ayer en la Audiencia Otro procesado que no asiste

También ayer tuvo que suspenderse la única causa que se hallaba anunciada ante el Tribunal de la sección primera, por tenencia ilícita de armas de fuego.

Debido a su falta hubo que suspenderse la vista. Se ha decretado, por la sala, su inmediata detención. Un buen trabajo

Hace varios meses, y a consecuencia de un accidente del trabajo, resultó herido en nuestra capital el obrero Rafael Rodríguez Alonso.

Necesitando llevar a cabo varios trámites para la cobranza de un seguro y no encontrándose aún en condiciones de hacerlo por sí mismo, encargó de ello, dándole amplios poderes a José Daza Escámez.

Así lo hizo éste y poco tiempo después recibió de Agente de seguros mil pesetas para el herido.

¿Descuentos? ¿indemnización? ¿perdida? No sabemos, lo cierto es, que Rafael, sólo recibió 750 pesetas de las mil entregadas por la Compañía.

Aun así, el hombre agradecido a sus «favores» entregó a Daza cien pesetas que éste agradeció mucho y que con las 250 anteriores, hacen... otra póliza.

Incoada la causa y vista ésta ante el Tribunal de la sección primera se ha

El castigo con que se amenazaba al starosta consistía en un traslado a celda de castigo, donde se hallaban los criminales más peligrosos y audaces de derecho común, a quienes se invitaba a injuriar y maltratar a sus compañeros ocasionales de calabozo.

Un preso llamado Rassine fué castigado de este modo en vez de otro cuyo nombre era Rassine. Estuvo pocas horas en celda de castigo por ese error; pero las bastantes para que recibiera varias palizas. Acabado de ingresar se vió despojado por aquellos canallas de toda su ropa, y contempló cómo sobre ella echaban suertes con los naipes.

y, cuando no puede más, sentarse en el agua helada, que cubre entonces todo su cuerpo, salvo la cabeza y los hombros. No se le da alimento alguno.

Mi desgraciado amigo M. pudo resistir este tratamiento feroz durante dos semanas. Acabó con él una neumonía que degeneró en tesis ga

lópante. Preguntaré qué clase de criminales son los así tratados. Hay dos grupos. Uno, de los perseguidos sistemáticamente por los Soviets. A saber: sacerdotes, miembros de los consejos de parroquia; campesinos deudores al Estado por contribución; los detenidos en los frecuentes motines aldeanos; obreros que se han atrevido a declararse en huelga, sobre todo los que tenían abolengo social-demócrata; los sospechosos de desafección a las doctrinas revolucionarias o convictos de tener relaciones con el extranjero.

El 30 por 100 de estos detenidos son extranjeros en rehenes para cam

biar contra comunistas sorprendidos en otros países en flagrante delito. Los hay de todas partes. Polacos, letones, chinos, estonianos, húngaros. En mi tiempo fueron encarcelados algunos centenares de húngaros, ex prisioneros de guerra tomados en rehenes con ocasión del proceso intentado en Hungría contra el jefe comunista Rakotzi. Se contaba

también entre ellos un grupo de comunistas extranjeros que habían llegado a Rusia en la candida creencia de que hallarían el paraíso comunista en la U. R. S. S. El haber mostrado en alta voz su desengaño les había valido el encierro.

Otros muchos procedían de la clase de los colaboradores de Embajadas y representaciones comerciales soviéticas en el extranjero. Su arresto obedecía a ser sospechosos de haber obediencia a ser sospechosos de haber obediencia, lo que les hacía peligrosos. De éstos había en Butyrki docenas.

Hasta aquí el primer grupo. El segundo lo forman los arrestados por orden del Politbureau. Proceden de todas las capas sociales. Hoy toca a los productores de papel, en sus diversas ramas y oficios; mañana, los metalúrgicos; después, los cooperadores o manufactureros...

Una o dos veces cada mes se echa la red. El propósito de la Guépéu es, de acuerdo con el Politbureau, atar a todo el mundo, para que nadie deje de sentir sobre sí la zarpa del Politbureau y de su órgano ejecutivo: la Guépéu.

Hay un dicho soviético que afirma que «el que no ha estado en la cárcel no es un verdadero ciudadano soviético». Un comunista destacado escribió una vez en el Pravda, de Moscú,

que en los frecuentes padrones o cuestionarios que debe llenar cada súbdito de la U. R. S. S. allá donde se pregunta: «¿Ha estado usted en la cárcel? Debería añadirse esto otro: «En caso negativo, ¿por qué motivos? (1)»

Aquellos que no han sido encerrados según este plan de conjunto, no deben cantar victoria. Ya les llegará la vez.

Hay prisioneros que permanecen a disposición del juez, meses y aun años enteros. El plazo mínimo es de seis meses.

Son infinitos los que no han visto el semblante del juez e ignoran, por tanto, las razones de su prisión. No son pocos los que apelan, en su desesperación, a la huelga del hambre.

Muchos detenidos se lanzan a este medio extremo. Centenares, aca so. La administración penitenciaria no concede a esto la menor importancia. Se da cuenta al juez, éste contesta, o no, y nada más. Es decir, algo más: generalmente se triplicaba la pena de los huelguistas del hambre que no habían muerto...

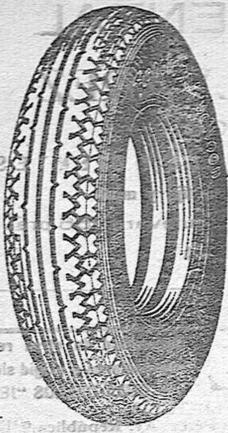
rante los interrogatorios es habitual. Los «interrogados» regresan las celdas llenos de cardenales y de contusiones, y sin poder apenas, ponerse en pie. Les queda, además, el plazo justo para recobrarle esperanza de un nuevo interrogatorio.

El cuadro es aun más doloroso que los días en que se traen y comunican en las celdas los veredictos de la Guépéu. Es un día aterrador.

Terminado el sumario y conocida la inculpación, el interesado pasa algunos meses en la cárcel esperando la sentencia. Desde luego, se trata como «contumaz» puesto que jamás está presente al acto del juicio, que se celebra administrativamente, en una sesión del tribunal de la Guépéu.

El juez de instrucción propone una sentencia, y esta resolución es desde luego, firme. Se convierte en condena, porque, aunque debe ser confirmada por la Guépéu, en Consejo especial, se prescinde de ese trámite, porque el sumario, al llegar a este punto va rapidísimamente.

El veredicto de mi condena y la de mi hijo (11 de octubre de 1925) tenía el número 125. Se habían pues despachado otros 124. Cada sumario se refería a muchas personas. He visto sentencias que llevaban el número 350 de orden, de una serie relativa a una sola sesión. Consideran



Neumáticos y Lubrificantes
Accesorios para automóviles
Grandes existencias
en neumáticos de
todas marcas

**Manuel Ación
Lucas**

Apartado, 29 M. Pineda, 14 (antes Reina) Teléfono, 2-0-9

MIL PESETAS

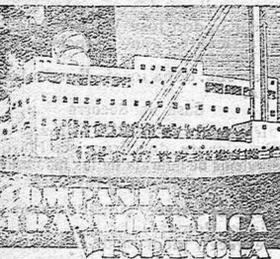
que presentamos CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES RENALES. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medallas de oro en varias Exposiciones se han presentado. Luncas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varios Compañeros científicos y reconocidos médicos diariamente las emplean. Recomendamos especialmente estas capsulas a los enfermos de las siguientes enfermedades: Nefritis, Nefrosis, Hematuria, Albuminuria, Glicaturia, etc. Precio: 25 pesetas por caja de 10 capsulas. En todas las farmacias.

UN REMEDIO CONOCIDO EN EL MUNDO ENTERO



Desde hace más de 40 años la SOLUCION PATALUBE ha curado a millones de enfermos atacados de resfriados y de bronquitis. Los médicos del mundo entero la consideran como el remedio más eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios.

Padre católico: Ahora tienes ocasión espléndida de llevar el valor de tus convicciones hasta la última consecuencia. ¿Cómo? Envía sin tardanza solicitud a la escuela para que enseñen a tu hijo la Religión católica.



Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Diciembre el magnífico vapor

Uruguay
Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.
Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Diciembre el rápido vapor
Buenos Aires
Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de diciembre el vapor J. S. ELCANO
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de diciembre el vapor
Argentina
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo Avenida de la República, número 26.
Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.
Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, van desapareciendo sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y sus resultados, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.
Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

La Independencia

PERIÓDICO CATÓLICO,
DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA
Fundado en el año 1908
EL MAS LEIDO DE LAS CLASES ACOMODADAS

Tarifa de anuncios

POR CADA COLUMNA Y POR CADA INSERCIÓN		ANUNCIOS POR PLANAS			
Hasta 3 cms. de altura	Por cada cm. más	Entera	Media	Cuarto	Octavo
En 1.ª Plana ... 7'00	1'50 Ptas.	En 1.ª 500	350	200	120
En 2.ª » ... 3'25	0'75 »	En 2.ª 350	200	120	60
En 3.ª » ... 0'85	0'40 »	En 3.ª 200	120	60	32
En 4.ª » ... 0'50	0'25 »	En 4.ª 120	60	32	16

Sección de noticias
La línea del título 0'50
Las demás cada una 0'30

Remitidos
Admisión y precios serán a juicio del Director.

Redacción, Administración y Talleres, Eduardo Pérez, 6
Teléfono 5-8 Apartado 26

Una joya

por su refinada presentación, y a la vez un cronómetro por la gran precisión de su maquinaria... esto es el reloj "VULCAIN"

Creado por armoniosa colaboración de artistas y técnico, el reloj "VULCAIN" es perfecto y de suma elegancia

Su uso constituye el mayor signo de distinción.

VULCAIN

CALLICIDA PIZA
Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No motivando inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depositaria en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, merece ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

Á los ancianos * Á los tísicos

Á los disintéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

Á las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

Á los niños, en la dentición y destete, á los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos -la «BIBLIOTECA PATRIA»- puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envienenan y corrompen a la juventud.

Suscríbase ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 102-1.º - Madrid, 10.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don calle núm.
domiciliado en provincia de desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envienenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por cuya cuota recibirá una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Firma (bien legible)

Lea usted todos los días "La Independencia"

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones, ninos sarna, Oricetas del pezón, Granos, Erisipela Ulceras, Sabañones, Escaldas, Quemaduras, etc., con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piqueras (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro Paris 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, a 1 peseta envase según programa.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bailly-Baillière - Riera)
EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4
MÁS DE 8.000 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 85 y 88 - BARCELONA

Rogamos a nuestros suscriptores que todas aquellas deficiencias que notasen en el recibo del periódico lo comuniquen a esta Administración, para poner el oportuno remedio.